



Conflicto prefabricado por Washington y Exxon en Guyana; escalada de paramilitares colombianos al interior de Venezuela. Son parte de una pretendida operación de cerco y aniquilamiento contra la Revolución.

La unión cívico militar garantiza que ese objetivo no se cumplirá. Pero Estados Unidos y sus socios de la MUD tienen como objetivo mínimo desatar situaciones de confrontación bélica al interior de un proceso constitucional y pacífico. Cada episodio es magnificado por la prensa comercial en todo el mundo. Por eso urge estar alerta y enfrentar la embestida paramilitar y pseudoperiodística con la Verdad de Venezuela.

Paramilitares infiltrados en la Misión Vivienda

El gobierno dispuso el inicio de la Operación de Liberación y Protección del Pueblo, que ya desarticuló siete bandas delictivas sólo en la región central y capital del país. Desde las zonas ocupadas, los “paracos” sometían a los habitantes en los barrios y gestaban actos criminales incluyendo sicariato, extorsión y secuestro. Además, establecieron campamentos en zonas rurales y de montaña que servían de base logística para sus operaciones, según explicó Nicolás Maduro el pasado 23 de julio. Mientras mostraba imágenes de los acampes y las armas confiscadas, vinculó a estos grupos con la derecha venezolana.

En la Cota 905 de Caracas la operación detuvo a 134 personas y retuvo armas, narcóticos y

dólares que utilizaban con fines extorsivos. De acuerdo a la información oficial, 32 de los detenidos eran de origen extranjero y estaban vinculados al paramilitarismo colombiano. El operativo, realizado de forma conjunta por los distintos cuerpos de seguridad del Estado, dejó como saldo 14 muertos y un herido.

En otra de las incursiones, en Ciudad Tiuna, hubo un total de 102 detenidos que las autoridades conectaron directamente con el paramilitarismo. En sus áreas de influencia traficaban drogas y poseían armas cortas, munición y mercancía para contrabando. Además, habían desplazado a doce propietarios de sus viviendas.

Mil efectivos participaron del tercer procedimiento en magnitud, realizado en las urbanizaciones Betania IV y V, en el Estado de Miranda. Allí eran 200 los beneficiarios de la Gran Misión Vivienda afectados directamente.

El ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Gustavo González López, explicó que el objetivo de la Operación es “liberar el territorio de la actividad criminal y proteger a nuestro pueblo”. El presidente Nicolás Maduro afirmó que “el paramilitarismo, el narcotráfico colombiano y toda esa conspiración ha venido a apoderarse, a contratar, a controlar e instaurar un modelo que le ha hecho mucho daño a nuestra hermana Colombia”. “Estoy firmemente decidido a desmontarlo, a enfrentarlo, a derrotarlo, con la unión de todo nuestro pueblo”, aseguró.

Ya el pasado 18 de junio, durante una cadena nacional transmitida desde el Palacio de Miraflores, Maduro había llamado a los habitantes de las edificaciones de la Misión Vivienda a sumarse a las denuncias para lograr la paz y erradicar la delincuencia. También advirtió que quienes delincan serán separados de sus residencias. “La Gran Misión Vivienda no se hizo para malandros ni delincuentes y quiero todo el apoyo del pueblo que está en la Gran Misión Vivienda Venezuela”, reforzó el presidente.

El que recibió fuertes críticas del gobierno venezolano por su falta de cooperación fue el gobernador de Miranda, el opositor Henrique Capriles Radonski, a quien Maduro acusó de “trabajar para coordinar con los ‘malandros’ para tirárselos al pueblo encima”. “Cree que destruyendo Venezuela algún día será presidente”, agregó, “pero ese día jamás llegará”.

“El drama de la vivienda se puede resolver sólo en socialismo”, decía Hugo Chávez. La Revolución Bolivariana se propone desde 2011 la construcción de 2 millones de viviendas en un plazo de siete años. Hasta mediados de abril de 2015, la Gran Misión Vivienda de Venezuela había creado 701 mil 250 nuevas casas para los sectores más humildes.

Ley Mordaza: la doble moral del gobierno español

Uno de los sonsonetes más machaconamente utilizados contra la República Bolivariana de Venezuela es el de la supuesta asfixia de la libertad de expresión en este país. El coro mediático internacional se encarga de amplificar quejas y montar campañas, sin escrúpulo alguno ante la evidencia de su falsedad, comprobable por cualquiera que viva o pase unos días en Venezuela.

La libertad de expresión no sólo está garantizada por la Constitución y las leyes bolivarianas, sino que se palpa y extiende día a día. En los últimos 15 años, los medios de comunicación radiales y televisivos en Venezuela se han expandido más de 60%. “Hay casi 200 radios más que en 1998. Había 36 televisoras privadas de señal abierta en 1998, hoy hay 63”, informa el presidente de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), William Castillo. En Venezuela hay 97 diarios privados que circulan con la mayor libertad en sus ámbitos nacionales o regionales, y ocho diarios públicos, de los cuales uno solo, el Correo del Orinoco, tiene una circulación nacional.

Además, el país dispone de más de tres mil sitios de conexiones gratuitas inalámbricas sin límite a Internet, así como 62% de penetración de Internet. Más de 16 millones de usuarios tienen acceso constante, y existen mil sitios de conexión a través de los Infocentros.

Esta situación contrasta fuertemente con las agresiones legales y la censura a la libertad de expresión que están sufriendo otros pueblos, como es el caso reciente de España, donde entró en vigor desde principios de julio una Ley de Seguridad Ciudadana conocida como “Ley Mordaza”, diseñada a medida para castigar las movilizaciones populares en la calle y en las redes sociales. Con esta Ley las “infracciones sancionables” pasan de 19 a 44 y se establecen multas con cantidades que pueden ir de los 30.000 a los 600.000 euros y cuyo impago puede generar el inmediato embargo de bienes. (El Salario Mínimo Interprofesional está fijado en 757 euros al mes y más del 60% de los trabajadores viven hoy con ingresos inferiores a los mil euros mensuales). Todo ello con el fin de crear un agresivo clima de coerción e intimidación a la ciudadanía. Las infracciones estipuladas expresan un cuadro realmente amenazador para la convivencia democrática y representan el gravísimo retroceso que el gobierno del PP está imponiendo en el respeto de los derechos humanos y en el control de la expresión pública de cualquier forma de desacuerdo o rechazo a las medidas abusivas y antisociales que adoptan de forma continuada.

Juristas, catedráticos de derecho, periodistas, fuerzas políticas, plataformas de ciberactivismo... todos han calificado sin excepción las nuevas normativas como el mayor atentado a la libertad de expresión en España desde la muerte del dictador Franco en 1975. La mayoría de fuerzas políticas presentes en el Congreso de Diputados han presentado un recurso al Tribunal Constitucional por considerar que la Ley Mordaza impone un Estado policial y vulnera 12 artículos de la Constitución que afectan al derecho a la dignidad de la persona, a la integridad física y moral, al derecho de reunión y manifestación, a la libertad de información y a los derechos de los inmigrantes, además de vulnerar la seguridad jurídica de los ciudadanos.

Por su parte, expertos y relatores en derechos humanos de la ONU afirman que “el texto incluye definiciones amplias o ambiguas que abren el campo a una aplicación desproporcionada o discrecional de la ley por parte de las autoridades” que “amenazan con violar derechos y libertades fundamentales de los individuos”. “La llamada ‘Ley Mordaza’ vulnera la propia esencia del derecho de manifestación pacífica pues penaliza una amplia gama de actos y conductas esenciales para el ejercicio de este derecho fundamental, limitando marcadamente el ejercicio del mismo” y “restringe de manera innecesaria y desproporcionada libertades básicas como el ejercicio colectivo del derecho a la libertad de opinión y expresión en España”.

Se han desarrollado numerosas manifestaciones contra esta ley y los días anteriores a su entrada en vigor la prensa crítica y las redes sociales se llenaron de imágenes y viñetas de denuncia, susceptibles de ser sancionadas a partir de ahora.

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela Nicolás Maduro criticó severamente la Ley Mordaza aprobada en España expresando que “es una ley que viola los derechos humanos, es una ley fascista, la Asamblea Nacional de Venezuela va a empezar a denunciar la Ley Mordaza de Rajoy en todos los escenarios parlamentarios del mundo” y afirmó que “en Venezuela jamás habrá una Ley Mordaza, ése es el régimen que quieren imponer en Venezuela los sectores de oposición que son financiados por Rajoy”.

Legítimo reclamo por el Esequibo

Venezuela y Guyana mantienen una controversia limítrofe-territorial histórica debido a los 159 mil kilómetros en disputa que cada país dice pertenecerle; pero la Guyana Esequiba, la zona en reclamación, pertenece a la República Bolivariana de Venezuela desde 1810 y según el Acuerdo de Ginebra de 1966, tal conflicto debe solventarse a través de mutuo acuerdo.

Uno de los temas fundamentales a conocer es que Esequibo posee grandes riquezas naturales que le confieren un alto potencial, desde el punto de vista de los recursos: forestales, mineros, energéticos, hidráulicos y turísticos. La explotación de esas riquezas no ha podido ser realizada a gran escala, conservándose como el factor de valor estratégico más importante de la zona. En el orden minero, el Esequibo posee bauxita, manganeso, oro, diamantes, caolín, arenas y arcilla.

Imprevistamente, el actual ministro guyanés, Carl Greenidge, indicó recientemente que su país pedirá a la ONU resolver legalmente la disputa territorial por Esequibo pero lo que no dice el ministro es que su Gobierno ha actuado de manera autoritaria en cuanto a la propiedad de los 159.000 kilómetros cuadrados que deben incluirse al mapa de Venezuela. Una muestra de ello ha sido la concesión a la estadounidense Exxon Mobil para que inicie la explotación petrolera en aguas que no pertenecen a Guyana, en las cuales el pasado 20 de mayo, se anunció el hallazgo de un yacimiento de petróleo en el bloque Stabroek, ubicado a unos 190 kilómetros (120 millas) de la costa guyanesa. Además, es muy significativo que este “contencioso” haya sido detonado justamente en un momento en que el proceso revolucionario que conduce el presidente Nicolás Maduro, enfrenta una campaña desestabilizadora de gran magnitud.

Ante el hallazgo petrolero en Esequibo, el gobierno de Venezuela ha ratificado sus derechos sobre esa franja territorial. La canciller de la República, Delcy Rodríguez, informó que se envió un comunicado a la empresa Exxon Mobil para que se retire de las aguas donde explota petróleo. Por su parte, el presidente Maduro acusó a las autoridades guyanesas de mentir y crear un clima hostil contra su Gobierno. El 1 de mayo, Guyana llamó a Venezuela a que “desista de obstruir los esfuerzos de exploración petrolífera” del gigante petrolero Exxon Mobil; dos días después, el gobierno venezolano rechazó el comunicado emitido por el vecino país.

Sin dudas, detrás de la Exxon se mueve el gobierno estadounidense, ya que reiteradamente ha mostrado su intención injerencista en los asuntos políticos de Venezuela. Ahora, en la disputa

por el Esequibo el interés es especial: extraer crudo sin cautela. El gobierno de Barack Obama busca transformar en conflicto bilateral la disputa territorial por el Esequibo, para asegurar sus intereses económicos en la región.

La estratagema de Estados Unidos en este diferendo se puede descifrar al analizar la visita del coordinador de Asuntos Energéticos Internacionales del Departamento de Estados Unidos, David Goldwin, a Guyana en 2010, cuando la Casa Blanca manifestó su interés en incluir a la nación caribeña en su programa de gestión y capacitación energética. Goldwin cumplió con el que sería el primer objetivo de Washington: abrir la puerta a Guyana a la presencia de los estadounidenses y sus empresas en el país. Convirtió al gobierno presidido por David Granger en una herramienta en manos de conocidas empresas petroleras, especialmente la Exxon Mobil.

Todo indicaría que la insistencia de Obama en desviar la orientación y el proyecto de Petrocaribe tiene que ver con fijar posición en la disputa territorial, que data de décadas. En tanto, Venezuela reitera la petición al gobierno de Guyana para que “recapacite” y respete el Derecho Internacional, así como el acuerdo de Ginebra en relación al diferendo por el territorio Esequibo. El gobierno bolivariano intenta así preservar las relaciones diplomáticas y de hermandad entre ambas naciones, lo cual fue manifestado a través de una carta enviada a los ministros de Relaciones Exteriores del Mercosur, a propósito de la cumbre semestral de este bloque celebrada en Brasil. En la misiva se asegura que Guyana permitió que Exxon Mobil “delineara un enorme espacio marítimo, sujeto a reclamación, y que ellos unilateralmente denominan ‘Bloque Starbroke’, para ahora, pretender permitirle explotar a sus anchas una enorme área rica en recursos naturales”.

El reclamo de Venezuela sobre el Esequibo está avalado por la Organización de las Naciones Unidas, tras ser firmado el Acuerdo de Ginebra en 1966. Ese tratado, entre otros puntos, establece que el Esequibo no debe explotarse por ser una zona en reclamación. No obstante, el gobierno de Guyana ha violado el Acuerdo de Ginebra en más de 15 ocasiones y ha otorgado concesiones a empresas extranjeras para explotar el Esequibo. En ese marco es que aparece Exxon Mobil.

* Medios que participan en “La verdad de Venezuela”:

- Portal Cubadebate (Cuba).
- Revista América XXI (varios países).
- Revista El Viejo Topo (España).
- Revista Resumen Latinoamericano (varios países).
- Portal Alba (Venezuela).
- TV Cidade Livre de Brasilia (Brasil).
- Diario y portal de noticias Brasildefato (Brasil).
- Radio Agencia Bdf (Venezuela).
- Agencia Bolivariana de Prensa (Venezuela)
- Radio Al Son del 23 (Venezuela).
- Diario Petare al Día (Venezuela).
- Barricada TV (Argentina).

- Radio FM La Caterva (Argentina).
- Revista Nuestra Voz (Argentina).
- Diario Ciudad Caracas (Venezuela).
- Sayonara-Comunicación Alba Movimientos (varios países).
- Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (Puerto Rico).
- Radio FM Riachuelo 100.9 (Argentina).
- Portal de Noticias Marcha (www.marcha.org.ar) (Argentina).
- Radionauta FM 106.3 (La Plata, Buenos Aires, Argentina).
- Colectivo Ojos para la Paz (www.ojosparalapaz.com) (varios países).
- Programa Armagedon Radio Cielo – Prensa Alternativa (Perú) Revista Mariátegui (Perú).
- El Reportero Sucre (Bolivia).
- Correo Venezuela (correovenenezuela.net) (Catalunya).
- Radio Nacional Puerto Iguazú (Argentina).
- Información por la Verdad (España).
- Frente Popular Darío Santillán (Argentina).
- Minga! – FM 96.5 Radio Universidad UNCuyo (Argentina).
- Revista Punto Final (Chile). Portal de noticias www.puebloenrevolucion.org.ve (Venezuela).
- Red En Defensa de la Humanidad (Cuba). Colectivo Republicano Tercer Milenio (España).
- Programa Radial Voz Populi (Perú).
- Diario Correo del Orinoco (Venezuela).
- Colectivo Noticias Uruguayas (Uruguay).
- Radio comunitaria San Diego de Alcalá 96.1 FM (Venezuela).
- Portal de noticias herrikolore.org de Barakaldo (Euskal Herria).
- Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (Argentina).
- Federación Latinoamericana de Periodistas (Felap) (Argentina).
- Radio y Tv Surco Latino (Suecia).
- Red Latina Sin Fronteras (varios países).
- Cubainformación TV (País Vasco).
- Colarebo (Venezuela).
- Cayo Hueso (Francia).
- Blog Yuyalikgua (Venezuela).
- Radio El Libertador (Argentina).
- FM Mate Amargo (Argentina).
- Fm Nueva Generación 97.1 Mhz (Argentina).
- Cooperativa Amalur y sus medios: Amalur TV, La Brújula del Tiempo Radio, Editorial La Semilla (España).
- Cofraternizar hoy (Argentina). Red de Intelectuales, Artistas y Movimientos Sociales en Defensa de la Humanidad (Redh) (Venezuela).
- Asociación Cultural Loquesomos (España-Argentina).
- Colegio de Sociólogos y Antropólogos del Zulia (Venezuela).
- La Corsaria FM (Uruguay). Indiscutible – Colectivo Comunicacional (Argentina).
- Latin News Agency y Latin Heritage Foundation (Estados Unidos).
- La Uni AM530 (Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo) (Argentina).
- Programa de radio “Así de Simple” de La Radio del Sur y Plataforma Hermes Internacional (Venezuela).
- Radio Junquiteña Comunitaria. 102.7 FM (Venezuela).

- Programa “Abran Paso” – La Voz de Guayana. 89.7 FM (Venezuela).
- Agencia de noticias Nueva Colombia (Colombia).
- Radio del Pueblo, 104.1 y AzulTV Canal 5 (Argentina).
- Agencia de Comunicación de los Pueblos (Colombia).
- www.sibialiria.org y Red No War (Italia).
- Programa “Pasión por el Discurso” de Radio Nacional de Venezuela (Venezuela).
- Magec (Canarias).
- Coordinadora Simón Bolívar (Venezuela).
- Círculo Bolivariano “Unidad Latinoamericana” (Venezuela).
- Cuba Si France Provence (Francia).
- Sitio web Altrenotizie (Italia).
- Agencia de Noticias: www.laorejaquepiensa.com.ar y radio online www.ideasenradio.com.ar (Argentina).
- Rompiendo muros, columna radial del Comité Internacional por la Libertad de Los Cinco en FM Flores (Argentina).
- Blog de noticias “Zurdatupa” (www.zurdatupa.blogspot.com) (Uruguay).
- Blog de noticias “Noticias Uruguayas” (www.moticiasuruguayas.blogspot.com) (Uruguay).
- Blog de noticias “El muerto” (www.elmuertoquehabla.blogspot.com) (Uruguay).
- Blog de noticias “La vidriera” (www.lavidrierairrespetuosa.blogspot.com) Uruguay).
- South News (varios países).
- Circulo Bolivariano “Alessio Martelli” (Venezuela).
- Colectivo Patria Grande (Argentina).
- Web www.latinoamerica-online.it (Italia).
- Canal 4, Darío y Maxi, FM La Mosca, 93.5 (Argentina).
- Blog de información alternativa Eco Popular (Argentina).
- Web antiprohibicionista.org y revista HUL (varios países).
- Eco Popular (Venezuela).
- Argentinos para la Victoria-París (Francia).
- Coordinadora Simón Bolívar – Radio Al Son Del 23 la 94.7 FM (Venezuela).
- Revista digital Alteritat. Audición radial La voz armenia (Argentina).
- Periódico mensual Nor Servan (Argentina).
- Semanario “Por ahora” (Argentina).
- Blog Chicha a la cubana <https://chichaalacubana.wordpress.com/> (Cuba).
- Semanario Politi-K! (España).
- Consejo Regional del Poder Popular (Venezuela).
- FM Che Barracas (Argentina).
- Agencia Paco Urondo (Argentina).
- Agencia Popular de Comunicación (Argentina).
- Revista periodística Dudas y Certezas (Bolivia).
- Radio Nueva América (Estocolmo).
- Programa radial “Voces libres” (Santa Cruz, Bolivia).
- Radio Orinoco (Suecia).
- Agencia Periodística de Información Alternativa (Apia) apiavirtual.com (México).
- Periódico Machetearte machetearte.com (México). Comisión de Solidaridad Permanente con (Argentina).
- Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos

Fedefam (Argentina).

- Periódico comunitario y alternativo Notivecinos (Argentina).
- Tercera Información www.tercerainformacion.es, Insurgente insurgente.org , Kaos en la Red, miembros de la Red de Medios Sociales del Estado español (España).
- Mundo Obrero (España).
- Radio Comunitaria San Pedro (Argentina).
- Radio Sur FM 88.3 (Argentina).
- Revista Lecturabierta
- Observatorio Socialista de Medios Iskra y periódico político y cultural Puntero Izquierdo (España).
- Plataforma Comunicacional Radio/TV Somos Sin Banderas (España).
- Comando Electoral Hugo Chávez Frías en el Estado Español y Movimiento América Libre y Socialista para Europa (España).
- Portal fpmr.cl y Revista El Rodriguista (Chile).
- Señal 3 La Victoria (Chile).
- FM La Tecno 88.3, radio de la Universidad Tecnológica Nacional (Argentina).
- Comisión Ética Contra la Tortura (Cect) (Francia).
- Red Uruguaya de Solidaridad con Venezuela (Uruguay).
- Voces Del Periodista ABC radio (México).
- Ara Info (España). Periódico Digital La Edad (España).
- Fundación Intesur (España). Radio Salvador Allende (Chile).
- Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Kingston, Jamaica.
- Asociación Aipazcomun (Suiza).
- Portal libre-opinion.org (varios países).
- Cronicon.net, Observatorio Sociopolítico Latinoamericano (Colombia).
- La Polilla Cubana (Cuba).
- Multimedio www.nos-comunicamos.com.ar (varios países).
- Crónica Popular (España).
- Radio Zamora Libre 101.9 FM (Venezuela).
- Periódico Il Manifesto (Italia).
- Portal www.latinoamerica-online.it (Italia).
- Los pueblos hablan (Nicaragua). Hala Bedi Irratia (País Vasco), 97 Irratia (País Vasco).
- Agencia de Noticias AraInfo (Aragón, España).
- Portal de Noticias El Bollo (Argentina).